

RESEÑA DEL INSTITUTO DE URBANISMO DE LA FIA.

Arq. Pedro E. Sosa Veras Director del Instituto de Urbanismo, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la UASD.

La Universidad Autónoma de Santo Domingo hace esfuerzos en mantener el espíritu integral de la formación científico-técnica que le da sustento social y económico. Es por esta razón que en el Estatuto Orgánico se establece que las funciones principales de la UASD son la docencia, la investigación y la extensión.

En sentido estricto estas tres funciones siempre están unidas, aunque en la tradición dominicana de la educación superior, la docencia ha tenido el mayor protagonismo, la extensión está reducida de manera peligrosa y la investigación tiene baja inversión. La verdad es que la docencia y la extensión se alimentan de la investigación para recuperar conocimientos de la naturaleza y de la sociedad. Cuestionarse, satisfacer la curiosidad, buscar solución a problemas individuales y sociales, intentar responder a nuevos problemas, refutar teorías aceptadas, crear invenciones, en fin, investigar, es un valor que está en la naturaleza humana.

Las ciencias y las artes evolucionaron de manera explosiva junto con el desarrollo de las ciudades. Los países desarrollados logran liberar de trabajo físico de las personas con talento y determinación para ciertas disciplinas. Eso desarrolló la elite intelectual, científica y artística que viene influyendo en nuestra civilización.

Los países en desarrollo, sin embargo, tienen en la formación de mano de obra un mecanismo de salir de la pobreza, es necesario contar con personas capacitadas para ejecutar un oficio, construir y producir. Por eso la docencia es tan importante para nuestra economía, pero formar personas para usar tecnología empuja muy lentamente hacia el desarrollo.

La investigación científica es un componente fundamental en el desarrollo científico y tecnológico. Para la universidad es imprescindible motivar su desarrollo junto con la innovación científica, ello así porque para mantener el liderazgo en una docencia excelente y retribuir a la sociedad con una extensión eficaz y útil la investigación científica es obligatoria.

En las ingenierías, la arquitectura y el urbanismo el reto es grande porque nos hemos autoconvencido que no hacemos investigación, lo escuchamos y lo repetimos. Si eso fuera cierto tendríamos muy pocas cosas nuevas que enseñar. Nuestro problema es que no sistematizamos ni publicamos lo que observamos y estudiamos, que es un error imperdonable pero no debe ocultar que aún no perdemos la condición humana de observar el entorno, preguntarnos y sacar conclusiones útiles para nuestro accionar profesional.

La UASD apoya la investigación con fondos internos e incentiva la participación en concursos externos de investigación. Con la revista Ingeniería y Urbanismo la Facultad de Ingeniería y Arquitectura quiere que, cumpliendo con el rigor científico, se den a conocer los trabajos de nuestros profesores investigadores y se contribuya con la solución de problemas nacionales y por qué no se mejore la ciencia, la agrimensura, la arquitectura y la ingeniería.